

Ciudad de México, a 08 de julio de 2021

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Cordillera de los Andes #265, piso 2,
Lomas de Chapultepec,
Miguel Hidalgo, 11000,
CDMX
En su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3120.

Re: Eventos Relevantes del Fideicomiso CIB/3120.

## Estimado(a)

En mi carácter de Administrador del Fideicomiso Emisor No. CIB/3120 (el "Fideicomiso"), constituido con fecha 29 de octubre de 2018, por *ALLVP III GP, S.A.P.I. de C.V.*, como fideicomitente y administrador (el "Fideicomitente" o "Administrador" indistintamente); *CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple*, como fiduciario (el "Fiduciario"); y *Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero*, como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"); por medio de la presente se instruye la publicación de los eventos relevantes correspondientes a las recientes inversiones realizadas por el Fideicomiso en Kocomo y Yana.

Atentamente,

Fernando Lelo de Larrea y de Haro Representante Legal

ALLVP III GP, S.A.P.I. de C.V.

Cibanco, S.A. Institución De Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Emisor De Certificados Bursátiles Fiduciarios Número CIB/3120, identificado como "ALLVP III CKD" (El "Fideicomiso"), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra ALLVPCK 18, por medio del presente y en conformidad con el fideicomiso, los lineamientos de inversión previstos en el mismo y en seguimiento a las instrucciones que recibió de administradora ALLVP III GP, S.A.P.I. de C.V, hace del conocimiento del público inversionista la formalización de una inversión en la sociedad: KOCOMO HOLDINGS LIMITED (Kocomo) el día 26 de Mayo de 2021

Cibanco, S.A. Institución De Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Emisor De Certificados Bursátiles Fiduciarios Número CIB/3120, identificado como "ALLVP III CKD" (El "Fideicomiso"), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra ALLVPCK 18, por medio del presente y en conformidad con el fideicomiso, los lineamientos de inversión previstos en el mismo y en seguimiento a las instrucciones que recibió de administradora ALLVP III GP, S.A.P.I. de C.V, hace del conocimiento del público inversionista la formalización de una inversión en la sociedad: YANA TECHNOLOGIES LLC (Yana) el día 4 de Junio de 2021